

266002
dk
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 901
QUILLON, miércoles 30 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SODIMAC S.A.

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:6.483

Y SON:SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ALARGADOR MULTIPLE ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-313-CM17, FACTURA NRO.: 85175679. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES AÑO/2017. SOLICITADO POR LA SRTA. MARCIA GONZALEZ Y SR. PALBO ASKEN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547	Aplic. Fondos Mas AM autov	6.483			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		6.483	96792430-K	C-0

TOTALES : 6.483 6.483



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° Y FINANCIA	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME